

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO - ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - DOMINGO 3 DE ABRIL DE 1932

Número 7.052

Deberes que se imponen

La actuación de las derechas en nuestra isla

El ritmo sectario que a la vida española están dando los actuales gobernantes y parlamentarios, hace cada día más indispensable una activa y decidida actuación de las auténticas derechas nacionales, en un empeño entusiasta de lograr que no se continúe destruyendo la cordialidad patria.

Son estos momentos españoles de una gravedad manifiesta, y en ellos es preciso que no deserte de sus deberes y de sus abnegaciones ninguno de los elementos ciudadanos que ante todo sienten las ideologías de Religión y de Patria. En tal sentido, es de apreciar el esforzado despertar de las derechas católicas de España, exteriorizado en los repetidos actos de propaganda que en toda la Península se vienen llevando a cabo.

En esa cruzada patriótica y defensiva de los altos valores que tradicionalmente han escrito la gloriosa Historia de España, la isla de Tenerife debe estar incorporada con su actuación de cada día. También en nuestra isla están arraigados los ideales que en las filas derechistas tienen su representación genuina, y por eso se hace necesario que todas esas voluntades ciudadanas abandonen las cómodas indeferencias y se dispongan a luchar como corresponde a lo que la salud de la Patria demanda en las presentes circunstancias.

Uno de esos deberes consiste en disponerse a llevar al nuevo Parlamento—que ha de sustituir, en plazo no lejano, a las actuales Cortes Constituyentes—aquellos representantes que sean una firmísima garantía de que la Religión Católica—que es la única que arrastra tras de sí los fervores de la inmensa mayoría del país—, y todos los fundamentos básicos de la prosperidad nacional no han de seguir llevándose por los caminos de seclarismos que ahora se están conduciendo. Y para mejor cumplir esos deberes de ciudadanía, es preciso que todos, hombres y mujeres, utilicen los derechos que la nueva Constitución les concede y se apresuren a inscribirse en el Censo electoral que se está efectuando.

En el reciente discurso del batallador diputado derechista señor Gil Robles en el mitin de Alcalá de Henares—que ayer fué reproducido en estas columnas—quedó, una vez más, bien demostrado el divorcio que hoy se halla establecido entre el pueblo español y los hombres que, por azares de las circunstancias y del nerviosismo nacional que imperó en las últimas elecciones generales, consti-

tuyen la abrumadora fuerza numérica de la actual mayoría Constituyente. Toda esa obra sectaria y partidística, de persecución religiosa, de laicismo en la Enseñanza, está reclamando una urgente rectificación, lo que solo podrá lograrse cuando las derechas españolas lleven al Parlamento la amplia representación a que tienen derecho, porque así ha de ser la voluntad nacional.

Lo que Gil Robles dijo en ese discurso, es voz patriótica que también debe encontrar en Tenerife las más fervorosas adhesiones y asistencias ciudadanas. En bien de la Patria y de la Religión deben aprestarse los importantes y numerosos elementos derechistas de Tenerife a constituir una fuerza entusiastamente organizada, para que en los comicios electorales puedan sacar triunfante los ideales que han de impedir toda persistencia en las normas que parlamentarios y gobernantes están desarrollando en la que será señalada como una triste etapa de la vida española.

Los católicos y las clases conservadoras de nuestra isla, mirando solo al interés de la Religión y de la Patria, tienen que incorporarse pronta y decididamente al movimiento nacional de las derechas, única manera de contrarrestar las perniciosas actuaciones políticas que encierran serias amenazas para el porvenir fecundo y próspero de España.

TEMAS POLITICOS

¡No lo olvidemos!

(Colaboración para GACETA DE TENERIFE)

La arbitrariedad gubernativa, es decir, el arbitrio ministerial asido a la llamada Ley de Defensa de la República, no ha podido ya prolongarse y ya ha sido autorizada la publicación de *El Debate*. Vuelve el ilustre colega a su actividad periodística con la aureola de la persecución y con el prestigio de las palabras puestas en boca y no rectificadas por él, del presidente del Consejo de Ministros. *El Debate* ha sido perseguido por razón de su significación, por razón de sus ideas, por razón de sus propagandas y por la eficacia de las mismas.

No podría decirse con verdad que *El Debate* sea un órgano republicano, pero tampoco afirmarse que lo sea antirrepublicano. Fué el primero de los periódicos católicos que recordó y practicó lealmente la doctrina de la sumisión a la autoridad constituida, pero distinguiendo, como hay que distinguir, entre ésta y la legislación, tuvo los obligados respetos y consideraciones para la primera y combatió más o menos *suavi in modo*, pero siempre *fortiter in re*, la segunda.

Muy cordialmente celebramos la reaparición del colega que nos es tan particularmente querido; más al consignar y al celebrar el suceso queremos que por nuestra parte conste que no olvidaremos jamás éste y otros agravios que como católicos y como ciudadanos hemos recibido de gobernantes de la República. Nosotros no olvidaremos nun-

ca que con ellos se perpetraron impunemente los incendios de un gran número de templos y casas religiosas en Madrid y en provincias. Nosotros no olvidaremos nunca aquella suspensión de catorce periódicos católicos en un sólo día decretada por ese titulado republicano conservador que se llama don Miguel Maura. Nosotros no olvidaremos que el espíritu laico de estas gentes, no es el de la neutralidad, sino el del sectarismo antirreligioso.

Y nosotros, finalmente, y entre otras cosas que tendremos siempre en cuenta, no olvidaremos lo que se ha hecho contra la insigne Compañía de Jesús y esta última persecución de *El Debate* decretada por el Gobierno, no contra un enemigo del régimen, que aún así sería grandemente injusta, sino contra la intención, contra la organización y contra el catequismo, es decir, contra las ideas de una indiscutible legalidad y contra los modos y las formas de una no menos indiscutible corrección e irreprochabilidad de *El Debate*.

Y si no olvidamos nunca esto, debemos, en consecuencia, creer que unos tales hombres, tan inclinados a la arbitrariedad y al despotismo representan en el Gobierno un peligro grande para las libertades públicas y un daño evidente para las mismas instituciones republicanas. Y que combatiéndolos a ellos, defendemos a España e incluso a la República.

PATRICIO.

Evolución a la Inversa



TODA esta habladuría en pro y toda esta habladuría en contra de si el hombre desciende o no desciende del mono se viene prácticamente abajo cuando observamos el nuevo fenómeno que Fred Humes—que trabaja en AMOR FRATERNAL, con Karl Dane y George K. Arthur—ofrece al desprevenido mundo. Mr. Humes cambia a un hombre en mono, y con tal eficacia

que casi hace ponerse verde de envidia a Lon Chaney. La teoría de Darwin concede al mono un período de sesenta siglos para convertirse en hombre. Freddie Humes bate este record a polvo cambiando a un hombre en mono en medio día para una película de la Metro-Goldwyn-Mayer. Todo lo cual tiende a demostrar la superioridad del hombre sobre los animales.

En la Refinería de Petróleos

Visita de una personalidad

El pasado viernes, por la tarde, visitó la Refinería de Petróleos el sabio profesor don Obdulio Fernández, decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central, que no quería abandonar Tenerife sin antes visitar y enterarse del funcionamiento de tan importantísimo centro industrial, que tanto renombre está dando y dará a Tenerife.

Acompañaban a tan distinguida personalidad, el decano de la Facultad de Ciencias de La Laguna, señor Cerezo; y varios catedráticos de aquel Centro, así como también el catedrático de Primeras Materias y Análisis Químicos de esta Escuela Profesional de Comercio, don José María Segovia, y varios profesores más del citado Centro.

Los visitantes recorrieron aquella soberbia instalación, de la que el señor Fernández hizo un cumplido elogio, manifestando que es de las más modernas que ha visitado.

El delegado en Tenerife de la Compañía Española de Petróleos, el prestigioso ingeniero señor Lliso Moreno, y el competente director de la fábrica, señor Cañellas, recibieron y acompañaron cortezmente a tan cultos visitantes, facilitándoles cuantos datos y explicaciones fueron precisos sobre el intrincado funcionamiento de la Refinería de Petróleos.

Los visitantes, al finar la visita, fueron espléndidamente obsequiados por los señores Lliso y Cañellas con un *champagne* de honor, saliendo todos con un gratísimo recuerdo de tan provechosa visita.

LEA

EN

PAGINA 12

CUENTO DEL DOMINGO

Y
DE AGRICULTURA

REMOMORANDO

La travesía de La Rambla

El deseo constante de esta villa ha sido la desviación de la carretera general, por ser la calle de tránsito bastante tortuosa y estrecha (270 metros) para el paso de camiones de gran tonelaje; por lo cual existe un peligro constante para las personas que transitan y, sobre todo, para los niños que no saben defenderse del peligro.

Esta aspiración del pueblo es secundada por todos los conductores de vehículos de tracción mecánica; pues con mucha frecuencia se encuentran, en la citada calle, carruajes en dirección opuesta, teniendo uno de ellos que retroceder a la carretera general.

Ya hace muchos años se hizo el estudio de esta travesía o desviación, pero todo quedaba consignado en los papeles, sin que se vislumbrara la menor esperanza de que se llevara a la práctica.

En este estado el asunto de que se trata, se anuncia la visita a estas islas del ministro de Gracia y Justicia (en tiempos de la Dictadura) revestido de amplios poderes del Estado para resolver, en el momento, aquellos asuntos urgentes, y nuestra esperanza se reanima.

Llega el enviado del Gobierno aquí, de paso para los pueblos del interior, y una simpática señorita de la localidad le entrega, en nombre del ilustre Ayuntamiento, la petición objeto de nuestro constante deseo. El ministro comprueba, de visu, la justicia y necesidad de la petición que se le hacía; y, todo admirado de que antes no se hubiese hecho dicha desviación, dijo: Concedido. Llama al ingeniero que le acompañaba, se entera de la tramitación del asunto y manifiesta que al regresar a la capital telegrafiará a Madrid acerca de la importancia y urgencia de la obra a realizar.

Continúa el ministro su visita por las demás islas y, tan pronto llega a Madrid, gira el dinero presupuestado. Este dinero llega a Obras Públicas en los primeros días del mes de Marzo de 1927 y nada se supo.

Transcurrían los meses y todos nos preguntábamos en que habían quedado las promesas del ministro; hasta que, por fin, se supo todo.

El 24 de Mayo del citado año apareció en GACETA DE TENERIFE un sueltito llamando la atención sobre el particular, y el 26 del citado mes de Mayo llegan los ingenieros para ratificar o rectificar el trazado. Por la tarde, el ingeniero señor Orduña cita y reúne en el Ayuntamiento a todos los conductores de los terrenos que habían de expropiarse y se expresa en los términos siguientes: Todos ustedes, dice, están muy interesados en que se haga la travesía; yo les prometo que para Octubre estará terminada, pero, para ello, necesito el permiso para empezar los trabajos antes de hacer el expediente de expropiación, garantizándoles, bajo mi palabra de caba-

llero, que a fin de año estará el expediente en Madrid y en los comienzos del nuevo año el dinero se hallará en poder de cada interesado. En vista de la manifestación del ingeniero, todos prestaron su conformidad; empezándose a los pocos días a destrozarse plataneras, romper paredes y muros y... total nada. No, nada no; quedan los muros de un jardín de la parroquia destrozados; y como la parroquia no tiene dinero para reconstruirlos, dicho jardín se halla hoy convertido en un matadero de inmundicias y porquerías; queda también el desembolso que hizo el Ayuntamiento a una pobre señora por el destroz de sus plataneras y el que han hecho otros propietarios para reconstruir sus fincas.

Han transcurrido cinco años desde este cómico episodio. ¿Puede esto continuar así? ¿Es o no una burla a las legítimas y justas aspiraciones de esta hermosa villa, digna de que se le atienda; máxime cuando constantemente se están librando cantidades para carreteras quizá no de tanta impotencia como esta pequeña desviación, utilísima para el transporte general?

A quien corresponda van dirigidas estas líneas para que se tome sumo interés en el asunto y veamos, en el plazo más breve posible, realizadas nuestras legítimas esperanzas.

Juan DEL PINAR.

La Rambla (Tenerife), Marzo de 1932.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, domingo, día 3 del actual mes, en esta capital estarán de guardia, por la noche, las farmacias de la señorita Glafira Trujillo, instalada en la calle de la Rosa esquina a la de Santa Rosalía; y la de doña Matilde G. Guanche, en la calle de Viera y Clavijo esquina a la de Jesús Nazareno.

Mañana, lunes, estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Ricardo Castelo Gómez, instalada en la plaza del 25 de Julio número 5.

Vapores que se esperan

La Línea Frutera de Pinillos

Para Cette y Marsella será despachado el próximo miércoles, día 6 del actual, el motor-correo "Sil", de la Línea Frutera de Pinillos, con la fruta que se presente oportunamente, para cuyos puertos admitirá pasajeros y correspondencia.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

NUESTRAS NOVELAS

El Mantón de la China

POR RAMÓN A. URBANO.

Todas besaron, por turno, a la visitante, y todas la admiraron con envidia. Quién le clavaba los ojos en el cabello rubio (antes castaño), quién en las abundosas sortijas, quién en los zapatos de blanca piel y en la media blanca, calada, que cubría el tarso de aquellos piccitos aristocráticos.

Victoria besó también a Pepita, y ésta felicitó a la festejada con palabras de una cortesía impropia del barrio en que se desarrollaba la escena.

—Creíamos,—dijo Dolores,—que no ibas a venir a vernos. "Como ha aventajao en su vida,—pensamos nosotras,—se habrá olvidao ya de las amigas buenas."

—¡Qué disparate!... Yo estaba queriendo venir todos los días; pero... ¡la verdad!... como en algunas partes no quieren visitas. Aunque yo... bien mirado, creo que no perjudico en ninguna casa; porque... claro... es verdad que vive "una" con un señor, y que no hay bendiciones...

—¡Déjate de bendiciones!—interpeló la tía de Victoria, respirando por la herida, como suele decirse.

Mientras hablaba Pepita, abanicándose pausadamente, como una gran señora, fulgían los brillantes, que en sus orejas y en sus manos parecían gemas de un cielo velado a las mujeres dignas. Aquel brillar incitante despertaba la codicia, abría apetitos concupiscentes en los espíritus femeninos, con más eficacia que cualquier discurso de orador eminente que invitara a la rebelión y al escándalo. Y es que el lujo, con su muda elocuencia, dice más que todas las palabras, e introduce su veneno en el alma de la mujer, más adentro que los consejos vulgares y las historias de supuestas fortunas, alcanzadas por el fácil camino de la depravación.

Pero... ¿qué quinta esencia de dolor iba entresacando Victoria de las palabras de Pepita? En toda aquella enumeración de placeres y bienestar que hacía la pecadora, en todo aquel comentario sobre la anterior posición desventajosa y sobre la actual posición florida, había un dejo, un sedimento amargo; porque la interlocutora, antes que abominar de su pobreza y su privación anteriores, al compararlas con su dorado presente, parecía complacerse en los recuerdos del próximo pasado, llegando a decir estas o parecidas palabras: "Es verdad que ahora no padece "una" faltas ni desasosiego, pero la vida honrada y el exquisito pan del trabajo valen más que todas estas galas que no se ganaron en buena lid."

Así habló, en un momento de sinceridad, y al volver a su primitivo ambiente, aquella joven peregrina de malos caminos; y Dolores, a quien no acomodaban palabras tales, por lo que pudieran poner en peligro sus planes, rebatió lo dicho, asegurando que Pepita hablaba así por una originalidad de carácter. ¡Bah! Segura estaba ella de que, si le diesen a escoger entre la miseria

y la abundancia, no se decidiría Pepita por aquélla ni mucho menos.

V

Cuando las amigas se fueron, y cuando Pepita, la hija de "Catana", partió en su automóvil, aprovechó la ocasión Dolores para encomiar ante su sobrina las ventajas de un bienestar seguro.

—Ya ves tú, niña; por más que diga Pepa, no hay nada mejor que acostarse con cinco duros en el cajón de la mesa de noche, sin que "haiga" que perder el sueño pensando: "¿Qué será de mí mañana? ¿Con qué dinero compraré los chicharos?" Es tonto que tú sigas con el "boqueras" de Juan. ¿Ya estás poniendo mala cara, mujé? Es güen muchacho y lo lo que tú quieras, pero no tiene ni pa tabaco con lo que gana; en cambio. Cueto "abillela" una barbaridad de duros.

—¿Osté los ha contao?

—Lo sé y lo sabe todo el mundo; si no, mira el mantón que te ha regalao. ¡Qué lacia eres, hija! Otra, en tu lugar, estaría hoy poniéndoselo y quitándoselo, y mirándose a cuarenta y cinco espejos; pero tú, "nanay".

Entró Dolores, al decir estas últimas palabras, en la habitación contigua, y salió de ella en breve, mostrando el abigarrado mantón, cuyos picos estuvo igualando con el mejor cuidado.

—¡Mira que es bonito!

—Sí, bonito si lo es,—respondió Victoria, irguiéndose.

—Deja que te lo ponga, chiquilla.

—Bueno, andosté.

—Vuélvete. ¡Ajajá! Saca los brazos. Aspera, que se ha enredao el fleco por aquí. Ya está. Ahora, crúzate. Eso es.

Victoria acabó de prenderse el mantón con la mayor donosura.

—Si yo sé que me está bien, tía,—dijo la mozueta,—pero... si hubiera modo de guardarlo sin que se enterara nadie.

—¿Y quién se va a enterar?

—Es que para no lucirlo, no quiero yo el mantón; guardao s'apollilla.

—Pues lúcelo.

—¡Vamos, tía Dolores!

—El tó que tó es "arrancarse". Arráncate tú; piensa alguna vé con el sentío. Espacha a Juan, que pa mardita la cosa te sirve; hazle cara a Cueto y déjate de historias.

—Eso es; y que me mate a mí Juan, y...

—No tanto malá, chalina. A los primeros días se pondrá triste y penoso; pero en cuantico que pase una semana, ¡tan fresco!

—No lo creasté, tía; Juanico me quiere.

—Güeno, pos sásate y come "queré", que es un plato de fonda.

—Sí que lo es; se chupa una los deos cuando tiene el cariño de un hombre,—dijo Victoria, resueltamente.

Miróla, iracunda, Dolores y se fué a la cocina murmurando:

—¡Pos anda y jártate de esa co-

(Continuará.)



EL COÑAC TRES COPAS | **González Byass, de Jerez** | está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GUERRERO

Consultorio Gratuito

Matrimonio.—Consentimiento o consejo

A. D.—La Orotava.—¿Quién debe otorgar el consentimiento o consejo paterno para contraer matrimonio?

De acuerdo con el artículo 46 en relación con el apartado 1.º del artículo 45 del Código civil, el consentimiento debe ser concedido a los hijos legítimos por el padre. Cuando falte éste o se hallé impedido debe concederle la madre, debiendo, en ausencia de ésta, otorgar dicha licencia los abuelos paterno y materno o el Consejo de familia en otro caso.

También preceptúa dicho artículo las normas para otorgar el consentimiento a los hijos naturales reconocidos y legitimados, así como a los adoptivos, ilegítimos y educados en las casas de expósitos.

Los hijos que sean mayores de edad necesitan también el consentimiento del padre y en su defecto el de la madre, y si no lo obtuviese o fuese negativo, no podrá celebrarse el matrimonio hasta pasados tres meses desde la fecha de la petición.

Quando el padre se encuentre en ignorado paradero y hubiese fallecido la madre, deberá otorgarlo la persona a quien por el orden antes citado le corresponda. Pero si se trata de mayores de edad, lo más aconsejable es pedir verbalmente al juez municipal acuerde citar o requerir por los medios ordinarios al padre ausente, y transcurridos tres meses sin que aquel haya dado muestras de existencia, podrá celebrarse legalmente el matrimonio con arreglo al artículo 47 del Código civil.

Si el padre hubiese fallecido y se hallase casada en segundas nupcias la madre, corresponde a ésta la facultad de concederle el consentimiento.

En los casos en que hayan fallecido los padres, quedan exentos del deber de pedir el consejo los hijos que sean mayores de edad.

Los hijos emancipados o viudos, que por el hecho del matrimonio se emanciparon, por tener la condición de mayores de edad, aunque no necesitan el consejo o licencia, precisan el consejo exigido por el artículo 47 ya citado, no por razón de la patria potestad, ya extinguida, sino por respeto y reverencia debidos siempre a los padres.

Instrucción Pública

Licencia

El presidente del Consejo Local de Güímar comunica haber concedido ocho días de permiso a la maestra de aquella localidad doña María de la O. Sierra Medina, quedando la enseñanza atendida debidamente.

El C. L. de Arafo

Han sido propuestos para formar parte del Consejo Local de Arafo los siguientes señores:

D. Juan Batista Pérez, representante del Ayuntamiento; don Ezequiel Farifia y doña María Mesa, como padres de familia; don Antonio González Velarde, v. tal médico; don Francisco García y García y don Juan Pérez, como maestros.

Certificado de excusa

El maestro don Miguel T. Medina Betancort ha presentado certificado médico acreditando determinados padecimientos que le impiden marchar a posesionarse de la escuela de niños de Vilaflor, para la que fué nombrado últimamente.

Vocales del C. L. de Tazacorte

Han sido remitidas las credenciales de vocales del Consejo Local de Tazacorte (Isla de la Palma), a don Manuel Morales Pérez, como médico, y a don Tomás Acosta Gómez, como concejal del Ayuntamiento.

La escuela de Las Cruces (Garachico)

Ha comenzado a funcionar la nueva escuela de niños del barrio de Las Cruces, en Garachico, creada últimamente al desdoblarse la escuela mixta que de antiguo existía en aquel barrio.

La educación física en la escuela

Considerando de gran necesidad la implantación inmediata de un plan racional de educación física en la Escuela primaria, la directiva de la Asociación de Profesores de Educación Física de Primera Enseñanza tomó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Reflejar en una Memoria la eficaz y meritoria labor llevada a cabo durante estos últimos años por buen número de compañeros, como prueba de la gran aceptación y excelentes resultados obtenidos en los frecuentes cursillos de divulgación sobre cultura física para maestros, por ellos organizados; y en las lecciones prácticas de gimnasia educativa, con los niños de la localidad en que las escuelas radican.

De Hacienda

Libramientos para mañana

Mañana, lunes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. Juan Valero Ocaña 34.488'37
" Manuel Fernandez 34.203'08
Sr. tesorero de Hacienda 49.564'13
e myon'iiii3 lt

Notas de información

Comandancia de Marina

El tiempo

El Observatorio Meteorológico de Madrid telegrafía lo siguiente:

"Bajas Occidente Noruega, 980; altas Norte Azores, 1035; Mediterráneo oriental, 1025; probable Cantabria y Galicia chubascos. Resto de España tiempo inseguro. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, tiempo inseguro de nubes bajas; marejada en el Cantábrico."

Varias denuncias

A los Juzgados de esta capital

La Policía de Vigilancia pone en conocimiento de los Juzgados de esta capital, los siguientes sucesos:

Remitiendo diligencias de supuesta sustracción de automóvil a don Juan Plasencia Pacheco, por Arturo Hidalgo Rodríguez.

JARABE ANTIEPILEPTICO DE

F. URGELL

(Fórmula del Dr. Bayé)

de positivos resultados en la

EPILEPSIA

y toda clase de afecciones

nerviosas

De venta en todas las farmacias y centros de específicos, y en los depósitos que indica el prospecto.

Precio venta pesetas 5'70 frasco, (timbres incluidos).



Lo que dice Pepe:

"Mama, el cocido tiene un sabor mucho mas rico desde que es preparado con Caldo Maggi en cubitos."

Efectivamente el Caldo Maggi da un sabor mas fino al cocido (puchero). El que usa el Caldo Maggi, puede preparar con menos carne un cocido (puchero) delicioso, pues el Caldo Maggi en cubitos contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero.

El Caldo Maggi en cubitos es preparado de manera muy higiénica y es vendido en latas cerradas herméticamente. Los cubitos de Caldo Maggi son sencillamente disueltos en agua hirviente y dan pues un caldo siempre fresco.

Los que aprecian la pureza y la calidad, se fijan, al comprarlo, en el nombre "Maggi".



EL CALDO MAGGI
GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

Fábrica de lunas plateadas y taller de biselado F. FUENTES

Se hacen toda clase de trabajos en cristalería plana. — Biselado y perforado de cristales para todos usos. — Se replatan espejos deteriorados, quedando completamente nuevos. — Se garantizan los trabajos.

AGUA DESTILADA A 0'30 EL LITRO

Talleres y oficinas: San Antonio, 4.—TELEFONO 905.

Clínica Oftálica SANTA LUCIA

Doctor CORVINIANO RODRIGUEZ
OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán.

Avenida San Sebastián.

Hace falta

una mujer para toda clase de trabajo, dentro y fuera de la casa.

Dirigirse Salchichera Alemana, Pablo Iglesias, 5-.

LA FUNERARIA

SERVICIO PERMANENTE

IMELDO SERIS, 108

TELEFONO 581

Guisad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

Cerdos

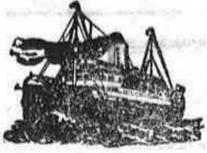
propios para matar, se compran pagando al contado en la Salchichera Alemana, Pablo Iglesias, 51.

PERDIDA

De dos copas ganadas en Campeonato de tenis, se han extraviado en la Rambla XI de Febrero. Se ruega a la persona que las encontró hagan el favor de devolverlas en esta imprenta.

EN CASA DECENTE, se alquila gabinete y dormitorio amueblado o sin amueblar para señora o señorita o matrimonio sin niños, en sitio céntrico y con balcón a la calle. Además se alquilan dos habitaciones interiores también para señoras.

Darán razón en esta imprenta.



José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques **ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL**.
Salidas bisemanales para el Sur. — Salidas semanales para Garachico.
Se admite carga todos los días laborables.
Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.
Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono número 168.

SANATORIO

DIRECTOR: **J. RODRIGUEZ LOPEZ**

Cirugía y Electricidad médica
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores
Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

VAINICAS

Doña Dolores Delgado Benítez, acreditada en los trabajos de vainica, tiene el gusto de comunicar a su clientela que ha trasladado su domicilio a la calle Prolongación de Robayna, una casa antes de llegar a la Rambla 11 de Febrero. TELEFONO, 9-5-9.



:-: BLENORRAGIA :-:

(Purgaciones)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

CACHETS DEL Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta al completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello.

Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta en las principales farmacias de España, Portugal y América

Caja general de Ahorros y Monte de Piedad DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

BAJO LA INSPECCION Y PROTECTORADO DE LOS MINISTERIOS DE LA GOBERNACION, TRABAJO Y PREVISION
Edificio social: Calle de Pérez Galdós número 9 y 11

SUCURSALES

La Laguna, plaza de la Catedral número 7.
La Orotava, calle de Inocencio García Feo número 5.
Güimar, plaza de la Iglesia número 7.
Próximamente Sucursales en Icod, Granadilla y Garachico.

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS

Libretas de Ahorro, interés 3 por ciento.
Cuentas de Ahorro, interés 3 por ciento.
Ahorro a plazo fijo, interés 4 por ciento.

MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas y efectos.
Préstamos con garantía de fondos de Ahorro.
Préstamos con garantía hipotecaria.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

Horas de despacho: De 10 a 12.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"



Yeoward Line

SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1932
PARA LIVERPOOL

Día	Nombre del vapor	Destino
2	ALGA	Liverpool
3	ARDEOLA	"
9	ALONDRA	"
16	AGUILA	"
17	AVOCETA	"
23	ALGA	"
30	ARDEOLA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, **RICHARD J. YEOWARD**, Sucesor de Yeoward Brothers. Marina, 43. Teléfono 540.

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado ... 200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado ... 100.000.000 de pesetas
Reservas ... 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España
y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.
Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1930
PESETAS 126.319.599'02

Pagado a los asegurados en el año 1930
PESETAS 9.635.618'34

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 182.554.336'87

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

≡ CLINICA COSTA ≡

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales,
ni infecto contagiosos.
Viera y Clavijo, 52.

Anuncie Vd. en este periodico

Ecos de sociedad

Boda distinguida

Ante el Altar Mayor de la iglesia de San Francisco de Asís, de esta capital, se celebró ayer, a las siete de la mañana, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Matilde Padilla Manzano, hija del culto magistrado de esta Audiencia, nuestro respetable amigo don Nicolás Padilla Montoro con el procurador de los Tribunales y acaudalado propietario de Motril (Granada) don Federico Ramos Parera.

Bendijo la unión el Arcipreste del Distrito y digno párroco de la iglesia de San Francisco, don Juan Batista Fuentes.

Apadrinaron a los contrayentes el magistrado don Nicolás Padilla Montoro y su señora esposa doña Clotilde Enciso Jiménez, padres de la novia.

Firmaron el acta testifical ante el juez municipal don Pedro Doblado Sainz, por parte de la desposada el presidente de la Audiencia, don José Ramón Fernández Díaz; fiscal, don Clemente Gonzalvo; magistrado, don Julián Fornies; y por parte del novio, el juez de Instrucción de este Partido, don Arturo Ascario Tolosa; el abogado don José María Frago, y el procurador y secretario de este Gobierno civil, don Antonio Ribot y Pou.

Terminada la ceremonia nupcial, se trasladaron los novios e invitados a bordo del capó "Villa de Madrid", en el comedor de cuyo buque fueron obsequiados con un espléndido desayuno.

La nueva pareja a la que deseamos muchas felicidades; se embarcó en el "Villa de Madrid" para la Península, en viaje de novios, para fijar su residencia en Motril (Granada).

Enfermos

Se halla ligeramente enfermo el comandante militar de las islas Canarias, don Enrique de Salcedo Molinero, por cuyo restablecimiento hacemos votos.

—De algún cuidado se encuentra enferma en esta capital la señora doña Concepción Quesada, viuda de González.

—En la villa de la Orotava se encuentra enferma la señorita Candelari Méndez Hernández.

Bodas

El próximo miércoles contraerá matrimonio en esta capital, con la señorita María Luisa Xarez de la Guardia Alfonso, el comerciante don Eduardo Goenaga Martínez.

Los frutos esposos marcharán a América.

—En Candelaria se ha efectuado el enlace matrimonial de la señorita Herminia Castellano Farina con el apreciado joven don Indalecio González Afonso.

Apadrinaron a los contrayentes don Emilio Castro Farina y doña Emelina Castellano Farina; y firmaron el acto testifical don Felipe Armas Díaz, don Florentín Castellano y don Emilio Castro.

—Ha contraído matrimonio en Santa Cruz de la Palma con la señorita Andrea Hernández y Hernández, el joven don Manuel Díaz Rodríguez.

—También ha contraído matrimonio en aquella ciudad, con la señorita Teodora Felipa Luis Guerra, el joven don Cándido Martín González.

Viajes

De su viaje a Las Palmas ha regresado a la villa de la Orotava, el médico don Luis Izquierdo Yumar.

SE ALQUILA

un salón amplio para oficina.—Daran razón; Gran Café Cervantes.

Mejoras en el puerto

Una canoa automóvil para Santidad Marfima

Anoche llegó en el "Plus Ultra"

Procedente de Zumaya (Güipúzcoa), llegó anoche el vapor correo de la Transmediterránea "Plus Ultra", con destino a la Estación Sanitaria de este puerto, una hermosa canoa automóvil construida en aquellos astilleros, por el precio de 33.000 pesetas.

La canoa es de elegante y moderno aspecto y su construcción, por la causa, indica los adelantos de la técnica naval.

Las cubiertas exteriores de las cámaras de que está dotada, llevan pasamanos de bronce sobre candeleros del mismo metal y la cámara del patrón será dedicada exclusivamente a este servicio.

La cámara para pasajeros está provista de dos asientos de proa a popa cubiertos con cojines de piel artificial y respaldos del mismo material; y el piso está cubierto de limonum bordeado de varilla de latón. Todo el interior de esta cámara es de caoba y el cielo rasó de madera terebada de okunie sobre losas del mismo material. Las ventanillas son abribles, tipo automóvil.

El motor es del tipo marino, con magneto completamente blindado; cuatro cilindros de 100x180 m/m y la velocidad de régimen 1.000 revoluciones por minuto. El cambio de marcha es accionado por palancas desde el puesto del timonel.

Cabildo Insular

La próxima sesión de la Comisión Gestora

En el orden del día de la sesión que mañana, lunes, celebrará la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife, figuran los asuntos siguientes:

Acta de la ordinaria anterior verificada el 23 de Marzo pasado.

Escrito del Negociado relacionado con la plaza de ingeniero de la Sección de Vías y Obras insulares.

Idem de la Dirección de Teléfonos, relacionado con prórroga a la licencia que disfruta la operadora señorita Isabel Galván.

Oficio del recaudador de tasas del puerto de Güimar renunciando su cargo.

Moción de la Presidencia relacionada con nombramiento de un nuevo ordenanza para el kiosko de Turismo.

Escrito del Negociado relacionado con nombramiento de un enfermero del Hospital de La Laguna.

Idem de la Dirección del Servicio Telefónico relacionado con la plaza de repartidor de la Estación de Guía de Isora.

Instancia de don Andrés Pintor, solicitando se le abone su remuneración en concepto de gratificación.

Escrito del Negociado relacionado con los capellanes de los Establecimientos insulares de Beneficencia.

Instancia de la auxiliar Mayor doña Clotilde Rodríguez y González.

Expediente, sobre la Mesa, relacionado con las obras del patio que separa los pabellones de los Asilos de esta capital.

Escrito de la Intervención relacionado con la enajenación de láminas del Hospital de La Laguna, y del viepo inmueble que actualmente ocupa.

Idem de la Oficina de Vías y Obras relacionado con las obras sanitarias que se ejecutan en el expresado Hospital.

Decreto de la Presidencia, rela-

cionado con la Escuela Unitaria de niñas de los Asilos de esta capital.

Escrito del encargado de la Sección de Fomento, relacionado con carta de don Francisco Bonnin, ofreciendo acuarelas para su venta en el kiosko.

Idem relacionado con la adquisición de vitrinas para la Oficina de Información.

Idem relacionado con la excursión al Teide de turistas del vapor "Mexique".

Idem de la Oficina de Vías y Obras elevando certificación de las ejecutadas en el camino vecinal de San Andrés a Igueste de San Andrés.

Oficio de la Alcaldía de esta capital, relacionado con el Monte de las Mesas.

Informe de la Intervención a instancia del destajista don Juan Fernández Oliva.

Escrito de la Dirección de Teléfonos relacionado con el montaje de la red automática de la Región leod-Daute.

Expediente ejecutivo de cédulas personales del año de 1927, correspondientes a esta capital.

Cuenta de recaudación ejecutiva por el impuesto de cédulas personales correspondiente a esta capital y año de 1927.

Escrito de la Intervención de Fondos relacionado con el percibo del impuesto de cédulas personales.

Informe del Gestor del Impuesto de cédulas personales a las reclamaciones entabladas contra el padrón de La Laguna.

Idem de la Intervención de Fondos a oficio del rector de la Universidad de La Laguna.

Escrito de la Intervención de Fondos elevando factura de don Antonio Acevedo Rojas.

Programas musicales

Conciertos públicos

La Banda municipal

Programa de las obras que hoy, domingo, ejecutará la Banda municipal de música de esta capital, en la Alameda de la Libertad, de once y media a una y media de la tarde:

"El Fallero", pasodoble, Serrano.

"Stacatto", estudio, Ferrer.

"Inre di Lahore, fantasía, Masenet.

"Una noche en Toledo", poema, Camarero.

"Si yo fuera rey", mosaico, Adam.

"Alegrías en la arboleda", pasodoble, A. González.

En la Orotava

Programa de las obras que hoy, domingo, ejecutará la Banda municipal de música de la Orotava en la plaza de la Constitución de dicha villa, a las cuatro de la tarde:

"Bohemios", pasodoble; Vives.

"Valentín", schotis; San Miguel.

"La verbena de la Paloma", fantasía; Bretón.

"Pelé y Melé", selección; Guerrero.

"La canción del día"; Guerrero.

"Mujeres y toros", pasodoble; Peñalva.

Casino de Santa Cruz de Tenerife

El próximo domingo 3 de Abril, y a las cinco y media de su tarde, celebrará esta Sociedad una fiesta en el Gran Hotel Quisiana.

La orquesta "RANCE" hará música de baile.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios y familiares a los efectos de asistencia.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Marzo de 1932.—P. A. de la J. D. el secretario, MANUEL VIVANCO

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Alca", inglés, de 2.103 toneladas, procedente de Liverpool, Lisboa, Funchal, con carga general y 49 pasajeros en tránsito; consignado a Yeoward.

"Ciudad de Melilla", español, de 687 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 24 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"City of Cairo", de 3.014 toneladas, procedente de Londres, en tránsito; con 2 pasajeros para este puerto y 9 pasajeros en tránsito; consignado a Elder.

"Alfred Jones", inglés, de 2.455 toneladas, de Liverpool y Funchal, con carga general para este puerto, con 9 pasajeros en tránsito; consignado a Elder.

"Isora", español, de 117 toneladas, de Guía, con frutos; consignado a Peña.

"Guanche", español, de 279 toneladas, procedente de Hoya Grande, con frutos; consignado a Fyffes.

"Desirade", francés, de 6.013 toneladas, procedente de Burdeos, Lisboa y El Funchal, en lastré, con 148 pasajeros en tránsito; consignado a Hardisson.

"Lanzarote", español, de 263 toneladas, procedente de Las Palmas y escalas, con carga general y un pasajero para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Gomera", español, de San Sebastián de la Gomera, Hermigua, Guía y Abriós, de 258 toneladas con carga general y 12 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Plus Ultra", español, de 2.053 toneladas, procedente de Bilbao y escalas, con pasajeros y carga y correspondencia; consignado a Manuel Cruz.

Veleros llegados ayer

"María Bonmati", balandro español, de Las Palmas, con carga general.

"Rosalia", balandro español, de la pesca, con pescado.

Vapores despachados ayer

"Villa de Madrid", español, para Barcelona y escalas; "City of Cairo", inglés, para Lorenzo Márquez;

"Alca", inglés, para Liverpool; "Alfred Jones", inglés, para Duálá y escalas; "Adeje", español, para Garachico; "Isora", español, para Guía y escalas; "Ciudad de Melilla", español, para Las Palmas; "Guanche", español, para Tazacorte; "Lanzarote", español, para Santa Cruz de la Palma.

Veleros despachados ayer

"María Bonmati", balandro español, para Las Palmas.

Vapores atracados al muelle

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle-Sur, los siguientes vapores:

"Alca", inglés, descargando mercancías y tomando frutos para Liverpool.

"Bravo I", noruego, continúa descargando cemento.

"Ciudad de Melilla", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Lanzarote", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"Gomera", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Desirade", inglés, con turistas.

Vapores que se esperan

Hoy se espera en este puerto el vapor "Atto", alemán, procedente de Hamburgo; con carga general para esta plaza, y se dirige a la costa Occidental de Africa.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

Reunión de la minoría socialista

Madrid 2 140.—La minoría socialista, en reunión que celebró, acordó presentar una proposición ley, pidiendo la incorporación de los maestros laicos al escalafón general, previa consulta al ministro de Instrucción Pública.

La directiva de la minoría dio cuenta de haberse enterado de que varios diputados habían presentado una proposición ley, pidiendo se impongan sanciones a los que promueven alborotos en los mítines de propaganda, cuya proposición firma, en primer lugar, el diputado socialista señor González Ramos.

La minoría acordó desautorizar, por impropio, esta proposición.

Pidiendo una reforma

En la sesión de hoy de las Cortes, el señor Escandell pide que se reforme la Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes.

El estado sanitario de los deportados

El señor Sediles se ocupa del estado sanitario en que se encuentran los deportados a bordo del vapor "Buenos Aires".

Reclama se diga cuándo se les va a poner en libertad.

Le contesta el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, repitiendo que se les libertará en forma escalonada, cuando cumplan el castigo impuesto.

Dijo que a los que han enfermado y se hallan débiles se les ha desembarcado, hospitalizándolos en Las Palmas.

Justifica por último el mantenimiento de las sanciones.

Censuras

El señor Acuña interviene para censurar la organización política que se sigue en Marruecos.

La secularización de Cementerios

El señor Gomariz trata de la interpretación que los gobernadores civiles dan a la ley de secularización de Cementerios.

El ministro de la Gobernación le contesta, manifestando que ha pedido al titular de Justicia le comunique la interpretación exacta de la ley, para dar instrucciones a los gobernadores.

Las rentas públicas

Hace uso de la palabra el señor Aray, quien pide unas aclaraciones al decreto de revisión de las rentas públicas.

Los españoles expulsados por el Gobierno de Uriburu

Interviene el comandante Franco, el cual trata de la situación en que se encuentran los españoles que fueron expulsados por el Gobierno del general Uriburu.

El estado social de Jaén

El señor Álvarez Angulo se ocupa del estado social de Jaén, censurando la actitud de los patronos.

Orden del día

Después de formularse algunos ruegos más, que carecen de interés, se pasó al orden del día.

Se aprobaron con carácter definitivo algunos proyectos-ley.

Las Cámaras de la Propiedad Urbana

Se tomó en consideración una proposición, pidiendo la Colegiación de las Cámaras de la Propiedad Urbana.

Las Asociaciones Profesionales

A continuación se discute el dictamen relacionado con las Asociaciones Profesionales.

Sin discusión se aprueba en su totalidad.

También se aprueban los tres primeros artículos.

El señor Madariaga defiende un voto particular presentado al cuarto artículo, que se retira.

Después de desecharse varias enmiendas se aprueban hasta el noveno artículo.

En este interviene el señor Jiménez, tratando de las luchas entre socialistas y sindicalistas.

Le contesta violentamente el señor Castrillo, afirmando que los socialistas tienen las manos limpias de sangre, añadiendo que no todas las reorganizaciones pueden decir lo mismo.

Interviene el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, señalando las luchas que desde el año 1910 se han desarrollado entre sindicalistas y socialistas, como antes sucedía entre socialistas y anarquistas.

Niega que él haga política desde el Ministerio.

Ofrece que los delegados del Trabajo se nombrarán por concurso.

Varios oradores intervienen de nuevo para rectificar.

Se aprueba hasta el artículo 18, desechándose un voto particular del señor Madariaga, presentado al artículo 19.

Se levanta la sesión

El señor Jiménez pide que se cuente el número de diputados que asisten a la sesión, para proceder a votación nominal.

Como no había más que 61 se levantó la sesión a las 9 y 15 de la noche.

Banquete al Presidente de la Comisión de Presupuestos

Los miembros que componen la Comisión de Presupuestos, ofrecieron hoy un banquete al presidente de la misma, señor Vergara.

Asistieron los señores Besteiro, Azaña, Carner y todos los vocales de la Comisión.

Reunión de jefes de minorías

En el Congreso se reunieron hoy los jefes de minoría, con la asisten-

cia del señor Besteiro, para tratar del acoplamiento en cuanto a la Comisión de Estatutos.

Como la minoría republicana conservadora no tenía representante en la Comisión, el señor Maurá, nombró al señor García Lozano para tal cargo.

Se acordó que la Comisión emita su dictamen antes de las anunciadas vacaciones parlamentarias, que comenzarán el día 8 del actual.

De Cataluña

La reapertura de los Sindicatos

Madrid 2 1740.—De Barcelona comunican que por falta de documentación, el gobernador civil no ha podido ordenar la reapertura de algunos Sindicatos.

Detención de una banda de bandoleros

También dicen de Barcelona que la Policía ha detenido a cinco sujetos, que componían una banda de bandoleros que operaba en los establecimientos.

Agregan que han sido halladas varias limas, así como cierta cantidad de cocaína.

El crimen de Badalona

Las anteriores noticias que llegan de Barcelona da cuenta del estado de las diligencias que se instruyen con motivo del crimen de Badalona.

Dicen que el Juzgado de la Concepción ha ordenado sea incomunicada la detenida Mercedes Segales.

Parece que ésta se emocionó al haber que en Madrid había sido detenida su hija en unión de Balsano.

Estos haran viaje en un tren expreso, siendo recogidos por el coche celular en la estación más próxima a Barcelona.

Asuntos de Canarias

Nombramiento de vicerrector

Madrid 2 1740.—Se ha firmado una disposición nombrando vicerrector de la Universidad de La Laguna a don Elías Serra Rafols, catedrático de la misma.

Notas política

Una nota del señor Domingo

Madrid 2 1740.—El ministro de Agricultura, señor Domingo, ha facilitado una nota relacionada con la expulsión de los señores Botella y Ortega Gasset del partido radical socialista.

Dice la nota que no se trata de una cuestión de doctrina, sino de conducta.

Varias noticias

La defensa del Clero

Madrid 2 1740.—Se reciben noticias de Toledo comunicando que la Asociación Diocesana ha dirigido una carta de gratitud a don Abilio Calderón, así como a los diputados catalanes, por la labor que realizaron en defensa del Clero.

Se reanudan los combates chinos y japoneses

De Tokio dicen que según noticias recibidas de la Manchuria, se han reanudado los combates violentos.

Añaden que seis mil chinos se hallan en las cercanías de Mukden.

Expresan también que ha comenzado la ofensiva contra la capital del Estado de Manchú.

Autocar que cae al barranco

De Cracovia comunican que un autocar cayó a un barranco, resultando muertos el conductor y tres viajeros y heridos diez.

Una conferencia

Madrid 3 1415.—En el salón de María Cristina, de Madrid, dió una conferencia don Rufino Blanco.

El conferenciante trató de la acción católica en la escuela, siendo muy ovacionado.

Asistió al acto numerosa concurrencia.

Demanda contra los exministros de la Dictadura

En el Tribunal Supremo de Madrid comenzó hoy la vista de la demanda contra los exministros de la Dictadura, pidiendo una indemnización pecuniaria civil.

La demanda fué interpuesta por el señor Sánchez Vilches, registrador de la Propiedad de Bilbao, a quien le formó expediente el general Primo de Rivera.

Informó en nombre del recurrente el señor Ossorio y Gallardo.

El abogado don Antonio Primo de Rivera defendió a los herederos de su padre y del duque de Tetuán.

La vista continuará en días sucesivos.

El Congreso Tabaquero

Hoy se celebró la sesión de clausura del Congreso Tabaquero, aprobándose las conclusiones.

Se acordó invitar a la Unión General de Trabajadores y a la Federación Nacional del Trabajo, con objeto de unificarse para una acción conjunta en pro de las aspiraciones del proletariado.

Se acordó también apoyar las aspiraciones de los empleados del resguardo marítimo y terrestre.

Igualmente se tomó el acuerdo de realizar actos de propaganda para buscar prosélitos a la Federación, domiciliándose el Comité en Madrid.

Asamblea de Empleados de Tabacos y Timbre

En Madrid se celebró hoy la segunda sesión de Empleados de Tabacos y Timbre.

Se leyeron los informes de los jefes del personal subalterno y Representantes acerca de la sanidad e higienización y Depositarias.

Esta noche se celebrará una nueva sesión.

Fallecimiento de una personalidad futbolística

Esta tarde falleció en Madrid don

SASTRERIA

DE

Rucaden Castro Bello

Elegantes creaciones para la próxima temporada.-Extensos surtidos en Casimires de alta novedad de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Cruz Verde, 20. Teléfono, 408.

ALTOS DE LA FARMACIA DEL NEGRITO.

Julian Olave, personalidad futbolística, que ejercía el cargo de auditor de la Federación Internacional.
Perteneció muchas veces, con altos cargos a la Federación de Foot-Ball.

El autor del crimen de Badalona en Madrid

El juez de Madrid, señor Maqueda, ha manifestado que no se ha interrogado a Balsano, autor del crimen de Badalona, ni a la mujer que le acompaña, por corresponder el asunto al Juzgado de Barcelona.

Regresa a Madrid el director de Seguridad

Ha llegado a Madrid el director de Seguridad, señor Menéndez, que regresa de su viaje a Sevilla.

Hizo el viaje en avión, llegando a las dos de la tarde.

El señor Menéndez no recibió a los periodistas.

Accidente a los jugadores del Valencia F. C.

De Valencia comunican que ha causado gran impresión el accidente ocurrido el automóvil en que viajaban los futbolistas del Valencia F. C.

El suceso ocurrió cerca de Teruel, cuando se dirigían a Bilbao, para jugar con el Arenas.

Añaden que han ingresado en el Hospital de Teruel los siguientes jugadores:

Antonio Sánchez, extremo izquierdo, con heridas graves; Juan Costa, interior izquierdo, grave; José Leonarte, directivo, menos grave; Cirilo Amorós, medio izquierdo, grave.

La Directiva del Club de Valencia pidió a la del Nacional, que suspenda el partido por ser imposible celebrar el encuentro.

Detención de un comunista

De Sevilla expresan que cuando se disponía a tomar el tren para marchar a Córdoba, fué detenido el comunista Manuel Adame.

Para dar ocupación a los obreros

Dicen de Sevilla que en breve comenzarán las obras en la barriada de Los Remedios y en la calle de Primo de Rivera.

Añaden que con este motivo se ocuparán numerosos obreros.

Fábricas paralizadas

El gobernador civil de Sevilla ha comunicado al ministro de Agricultura, que debido a la prohibición de importar fibra de coco, han paralizado sus trabajos 14 fábricas de cestas, quedando sin trabajo numerosos obreros.

En vista de la gran cantidad de consultas que se nos dirige para contestarlas desde nuestro "Consultorio Gratuito", recordamos que solamente tendremos en cuenta las que nos hagan nuestros suscriptores.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

Ha avanzada edad ha dejado de existir en esta población la apreciable señora doña Ramona González Fuentes, viuda de Morales, habiendo sido muy sentida su muerte entre sus amistades.

El acto del entierro tendrá lugar hoy, domingo, a las dos de la tarde, partiendo la comitiva de la calle de Canales Bajas número 5.

Enviamos a su familia, y en especial a su hijo político don Luis Gómez, nuestro más sentido pésame.

Del Gobierno

Los obreros remolacheros

Madrid 2 17'40.—El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, recibió hoy a una comisión de remolacheros de Aragón.

Estos se quejaron de que las fábricas azucareras no conciertan contratos de adquisición de remolacha.

Agregaron que con ello se perjudica a los labradores de los campos, que no pueden dedicarse a otros cultivos.

El señor Largo Caballero prometió a las comisionados tratar el asunto en el próximo Consejo de ministros.

Manifestó el señor Largo Caballero que ha ordenado al Jurado Mixto de Zaragoza que revise los contratos, pues sabe que algunos fabricantes han hecho que los remolacheros señalen en los contratos más cantidad que la recibida.

Los propietarios urbanos

Una Comisión de propietarios urbanos de toda España visitó al presidente del Consejo, señor Azaña, para entregarle las conclusiones acordadas en la Asamblea que celebraron dichos elementos.

Les prometió el presidente estudiar el asunto.

El voluntariado de Africa

El señor Azaña, conversando con los representantes de la Prensa anunció que pronto saldrá de Africa el elemento voluntario.

El viaje del señor Azaña a Valencia

El subsecretario de la Presidencia, ha manifestado que el lunes marchará el señor Azaña a Valencia, haciendo el viaje en automóvil.

Regresará a Madrid el próximo jueves, acompañando al Presidente de la República.

El crédito rural

El ministro de Agricultura, señor Domingo, manifestó a los periodistas que estudia los proyectos que se refieren a la edificación del crédito rural.

Anunció el ministro que esta noche marcha a Barcelona, de donde regresará el lunes o martes.

Ministro de viaje

El ministro de Justicia, señor Albornoz, marchó esta mañana con dirección a Almería, con objeto de asistir a un acto político que se celebrará en dicha localidad.

El del viaje Presidente de la República

El señor Alcalá Zamora, en submarino

Madrid 3 1'40.—De Palma de Mallorca se reciben noticias comunicando que según expresan de Manacor, el Presidente de la República embarcó en el submarino C. I., dirigiéndose a alta mar.

El señor Alcalá Zamora presenció la inmersión del submarino C. 3., contemplando las pruebas de salvavidas, de cuyo invento es autor el capitán de navío don Arturo Génova, emergiendo el submarino de una profundidad de 40 metros, en ocho minutos.

El Presidente felicitó al señor Génova por el éxito de su invento.

De excursión

De regreso a puerto, el señor Alcalá Zamora marchó de excursión, visitando la casa donde nació fray Jumpero Serra, fundador de la ciudad de San Francisco de California.

Desde el Ayuntamiento marchó el Presidente a Cuevas Arta.

Después de almorzar visitó las

Cuevas de Manacor, regresando a Palma de Mallorca, donde presenció unas fiestas regionales.

Banquete

También dicen que a las nueve y media de la noche se sirvió un banquete en honor del señor Alcalá Zamora, que tuvo lugar en la Diputación.

Visita a Mahón

Dicen por último que esta noche se trasladó el Presidente de la República a bordo del crucero "Almirante Cervera", que zarpó para Mahón, a donde llegará mañana, a las doce del día.

Los conflictos sociales en la Península

Alborotos en Bilbao

Madrid 2 17'40.—De Bilbao llegan noticias comunicando que las mujeres y familiares de comunistas que se hallan presos, se manifestaron en forma tumultuaria.

Protegidas por grupos de hombres se dirigieron al Gobierno civil, protestando de las detenciones.

Intervino la Policía, que los disolvió, practicando algunas detenciones.

Comentarios de la Prensa de Madrid

"El Siglo Futuro"

Madrid 2 1'40.—En su número de hoy elogia al pueblo andaluz, que ha sabido mantener el verdadero sentido de las procesiones, que ha dado tanta fama a la Semana Santa de Sevilla.

"La Nación"

Se ocupa este diario del discurso pronunciado por el señor Carner, con motivo de la discusión de los Presupuestos.

Dice que constituyó un ataque sin base a la obra realizada por la Dictadura.

"La Epoca"

Comenta este diario el discurso último que pronunció el señor Azaña en el Congreso, clasificándolo de tradicionalista.

Dice que según los principios de la edad moderna, los principios básicos de los Reyes Católicos fueron la unidad nacional y el catolicismo.

Niega que haya parecido entre aquel propósito y el de unir los Estatutos regionales de la Constitución.

"Informaciones"

En un artículo que inserta hoy este diario se ocupa de los efectos antidemocráticos que representa la proyectada reforma de la ley electoral.

Después comenta el discurso pronunciado por el general Gil Yuste en Vitoria, al dirigirse a los oficiales de la guarnición.

"Heraldo de Madrid"

Sigue este periódico ocupándose del último discurso pronunciado por el ministro de Hacienda, con motivo de la discusión de los Presupuestos.

Hace algunas interesantes observaciones acerca de las cifras apuntadas por el señor Carner.

"El Debate"

Madrid 2 17'40.—"El Debate" se ocupa extensamente de la enseñanza laica, con motivo de la supresión de la Religión en los estudios de Bachillerato.

Califica la medida como de vulneración de los derechos de los pa-

CEMENTO "Dalen"

DISPONIBLE SOBRE MUELLE DESDE EL 1 HASTA EL 5 DE ABRIL

PARA INFORMES:

Cristóbal Beautell

DEPARTAMENTO MATERIALES DE CONSTRUCCION

dres, anterior al del Estado, de educar a los hijos conforme a la confesión religiosa.

"El Liberal"

Publica un artículo censurando a la minoría radical-socialista, por la expulsión de los diputados señores Ortega Gasset y Botella.

Dice que bien está la disciplina, pero que lo importante es que voten con arreglo a su conciencia.

"El Sol"

Inserta un artículo del diario de Londres "The Times", en el cual se ocupó del comunismo en España. Comenta se diga que la propaganda comunista de Portugal proviene de misteriosa fuente española.

También comenta lo que asegura el diario londinense, en el sentido de que las proclamas lleven la inscripción de "Viva la Unión de Repúblicas Soviéticas Ibéricas".

"Ahora"

Elogia la obra realizada por el Gobierno, que ha conseguido aprobar los Presupuestos.

Añade que ha logrado nivelarlos, aunque la coyuntura no es propicia para crear nuevos gravámenes tributarios.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 1 de Abril

Libras	máximo	50'50
Francos	máximo	52'45
Liras		68'80
Francos suizos		257'60
Belgas		185'50
Dólares		43'27
Marcos		3'16
Florines		5'35
4 por ciento interior		62'85
" " exterior		74'00
" " amortizable		73'00
5 " "		86'60

ACCIONES

Banco de España	504
Banco Español de Crédito	240
Banco Español del Río de la Plata	407
Compañía Arrendataria de tabacos	194
Ferrocarriles-Madrid-Zaragoza-Alicante	190
Ferrocarriles del Norte	275

Ante la imposibilidad de publicar todos los artículos que nos envían nuestros colaboradores, les rogamos no se excedan de tres cuartillas, pues, en caso contrario, muy a pesar nuestro, nos veremos obligados a no publicarlos.

Junta Reguladora de Exportación

Aviso a los exportadores y cosecheros

La Junta Reguladora de Exportación de plátanos a Francia hace saber a todos los interesados en participar en el contingente señalado por el Gobierno Francés, que deben dirigirse a la Junta, usando de su derecho, deberán a dicho fin proceder del modo siguiente:

Primero. Los exportadores que lo hayan sido en el año 1931 y deseen participar en los contingentes mensuales deberán exponerlo a la Junta Reguladora, acreditando las cantidades que exportaron en dicho año, a fin de determinar el coeficiente de la proporción que representaron en aquella anualidad y fijarlo a cada uno como su porcentaje de participación en los cupos mensuales de la exportación del año en curso.

Segundo. Los exportadores que deseen hacer uso de tal derecho deberán comunicarlo a la Junta en el término de tres días a partir de la publicación de este anuncio y podrán acreditar su derecho dentro de esos tres días y cinco más para que la Junta pueda con toda urgencia realizar en seguida el reparto del contingente.

Tercero. Los exportadores deberán también expresar la procedencia y cantidad de fruta que según el volumen de sus contratos y clientela, tengan.

Cuarto. Los cosecheros que determinen dedicarse a la exportación de sus frutos, lo solicitarán de la Junta reguladora en cualquier tiempo, acreditando el volumen de fruta que calculan tener para la exportación durante el año y la procedencia de la misma.

Quinto. Debe tenerse muy presente que ningún exportador de cualquier clase que fuere, ya sea exportador o ya cosechero exportador, no podrá transferir a otro su parte en el contingente, es decir, queda terminantemente prohibida la especulación expresa o encubierta que se conoce con la frase de "CEDER EL HUECO". Toda parte de contingente que no se vaya a usar por el exportador refluirá a la Junta que dispondrá de ella para asignarla proporcionalmente a los que la soliciten antes del embarque.

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife
ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día nueve del actual acordó fuera expuesto al público por el plazo hábil de quince días y para oír reclamaciones, el padrón de señores contribuyentes sujetos al pago del arbitrio municipal CANALONES, BAJANTES, etc., correspondiente al ejercicio corriente.

Y en cumplimiento de aquel acuerdo y para conocimiento de los señores contribuyentes sujetos al pago de aquel arbitrio, se publica el presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia y periódicos locales, y que el enunciado documento queda expuesto en la Sección Primera Hacienda, durante el plazo señalado, advirtiéndose que las reclamaciones que se presenten pasado aquel plazo serán rechazadas por estemporáneas.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Marzo de 1932.—El secretario, **H. Fumagallo**.—V. B., el alcalde, **J. de Armas**.

Gobierno civil

Suscripción para los festejos del 14 de Abril

Excmo. señor don Rafael Rubio Carrión	250'00
Don Jacob Ahlers	250'00
Sres. Elder, Dempster y Co.	250'00
Compañía Metropolitana de Construcción	200'00
Compañía Española de Petróleos	250'00
Gory Hermanos	200'00
Don Manuel Cruz	250'00
Depósito Carbones de Tenerife	200'00
Fyffes Ltd.	250'00
Hamilton y Cia.	200'00
E. J. Yeoward	250'00
Sr. don Alvaro Rodríguez López	250'00
Comunidad de Bienes de Teina	250'00
Compañía Canaria de Cable	100'00
Compañía Interinsular Tenerifeña	100'00
Hardisson Hermanos	100'00
Sociedad Petrolifera Española	200'00
Eustaquia y Martín	200'00
Don Juan Lliso	100'00
Juan Díaz Jiménez	100'00
Eloy Sansón	100'00
Tomás de Armas	100'00
Sociedad de Tiro Nacional	100'00

Además, la sociedad Tiro Nacional de España ofrece su Campo de Tiro, por si la Comisión de los festejos quisiera utilizarlo para practicar en él alguno de los números en proyecto.

Visitas

Ayer visitaron al Sr. gobernador el alcalde y secretario de Granadilla, don Cándido García Dorta, el agente consular de Francia en esta plaza, Mr. Bigourdan; el gerente de la Agencia Cooks; y el cónsul de Holanda, señor Hardisson Pizarroso (don Rafael).

NOTICIAS

Para la lectura y aprobación del Reglamento, se convoca a todos los periodistas, tanto redactores como correspondientes y colaboradores para una reunión que tendrá lugar hoy, domingo, 3 de Abril, a las tres y media de la tarde, en el Circolo de Bellas Artes.

La **LAMPARA "OSRAM"** es de fama mundial por su alto rendimiento lumínico, reducido consumo de corriente y larga duración. Existenencias de todas clases e intensidades en el **BAZAR COLON, Fermín Galán, 27.**

En los salones de la entusiasta sociedad La Prosperidad se celebrará hoy, domingo, día 3 del actual mes, una "malinée", que promete verse muy animada y concurrida.

La **enfermedad eléctrica PROTOS** es el medio ideal para limpiar, encerar y lustrear los pisos, por muy viejos y deteriorados que estén. Demostración práctica en la **Exposición de la CASA SIEMENS, Doctor Comenge, 25.**

Los **termos eléctricos PROTOS** son acumuladores de agua caliente que permiten aprovechar la económica tarifa especial de la corriente de noche para disfrutar por un coste muy módico de la gran comodidad de disponer de agua caliente durante todo el día para cocina y baño. Existen en diferentes tamaños en la **Exposición de la CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25.**

El próximo lunes, a las once de la mañana, dará una conferencia en la Universidad de La Laguna, el

ingeniero químico de la Refinería de Petróleos, don Antonio Peckler, como preparación a la visita que los alumnos de la Facultad de Ciencias Químicas harán en la tarde del mismo día a aquel Establecimiento.

Por la personalidad y cultura del conferenciante en esta materia, el anunciado acto ha despertado expectación entre el elemento estudiantil.

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCESOS

Intento de robo en las oficinas de la Metropolitana de Construcción

El viernes último, aproximadamente a las 2 de la madrugada, se intentó cometer un robo en las oficinas que la Sociedad Metropolitana de Construcción tiene establecidas en la calle de la Marina número 8.

A dicha hora, el encargado de la Metropolitana, don Pablo Müller, que presta servicios durante la noche, tuvo necesidad de acudir a las oficinas, observando con sorpresa, al llegar a las mismas, que se hallaba roto uno de los ventanillos de la sección de pagos, en cuyo interior había luz.

Al penetrar en las oficinas advirtió que dos individuos salían precipitadamente, por lo que siguió detrás de ellos, pero ya en la calle perdió la pista.

En vista de ello puso el hecho en conocimiento del subinspector de la Guardia municipal, don Santiago Reyes, en unión del cual penetró en las citadas oficinas, observando que se había intentado fracturar la caja de caudales, hallando sobre la mesa del cajero numerosas herramientas propias para robos.

Estas fueron depositadas en la Comisaría de Vigilancia, donde se dió cuenta del hecho.

De las averiguaciones practicadas por la Policía, se deduce que los ladrones penetraron en las oficinas por una de las ventanas de la calle, en la que hicieron varias perforaciones, para abrir luego.

El Comisario de Policía, señor Araguas, ha dado órdenes para el esclarecimiento del hecho, que han dado por resultado la existencia de una pista probable.

Ayer fueron detenidos Antonio García, "chauuffeur" mecánico, y Casimiro Caroles Alfaro, cuyas declaraciones no aclaran el hecho.

El encargado de los talleres de la General Motor, establecido en la Avenida de Cuba, parece que ha reconocido que algunas de las herramientas utilizadas han sido fabricadas en dichos talleres.

En La Laguna, un guardia municipal es herido por un ratero

También en la madrugada de ayer, poco después de las dos, el guardia municipal don Lucas Santana, advirtió como un sujeto rompía un ventanillo de una accesoria de la calle de la Carrera, frente al establecimiento de don Luis Pozuelo.

Al observar el ratero la presencia del guardia, se dió a la fuga, siendo perseguido por aquél, hasta llegar al Tanque de Abajo, en que el ratero, sacando un revólver, hizo seis disparos contra el citado agente de la autoridad, que se desplomó herido.

Acudieron otros agentes, que recogieron a su compañero y lo trasladaron al Hospital de Dolores, donde sólo se le apreció una herida de arma de fuego en el muslo derecho, con orificio de salida, de pronóstico leve.

Vida judicial

Vista de un pleito civil

En la mañana de ayer se celebró ante la Sala de lo Civil, de esta Audiencia, la vista de los autos declarativos de mayor cuantía promovidos en el Juzgado de la Gomera por don Pablo Mesa y Mesa contra su hijo don José Mesa Ortiz, sobre reclamación de varias líneas rústicas, a virtud de apelación interpuesta por el primero contra la sentencia dictada por el referido Juzgado.

En el acto de la vista mantuvo la apelación el letrado Sr. Frago en un documentado informe, defendiendo los derechos del apelado el abogado señor López de Vergara, pronunciando un brillante informe.

El pleito quedó concluso para dictar sentencia.

Asociación Patronal de Comerciantes de Sta. Cruz de Tenerife
CITACION

Por la presente se cita a los señores socios a la Junta general que se celebrará el próximo domingo, día 3 de los corrientes, a las once y media de la mañana de primera convocatoria, y a las doce de segunda en el local social Doctor Comenge número 13, para celebrar sesión con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

Lectura del acta de la sesión anterior.

Elección de nueva Directiva.

Aprobación de cuentas.

Manifestaciones de la Presidencia y señores miembros.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de Abril de 1932.—El secretario, **E. Ramos**.—V. B., el presidente accidental, **Cándido García Dorta**.

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 2 de Abril de 1932

Temperatura máxima, 21'4.

Temperatura mínima, 13'8.

Humedad relativa media, 57 centésimas.

Dirección dominante del viento, NW.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 133 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 2'3 milímetros.

Precipitación acuosa, 0'0 mm.

Estado general del cielo, nuboso.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, **Miguel Rotella**.

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife
ANUNCIO

Por el presente se hace saber a todos los señores Contribuyentes que el Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el día 30 de Marzo último acordó conceder una nueva prórroga hasta el día 10 del actual para que los deudores por el concepto de arbitrios de impuestos municipales puedan satisfacerlo en período voluntario o sease sin ninguna especie de recargo; y entendiéndose que los débitos afectados por este acuerdo son aquellos que se contraigan al ejercicio económico de 1931.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de Abril de 1932.—El secretario, **H. Fumagallo**.

ANUNCIE USTED EN

"Gaceta de Tenerife"

Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIOS DEL MES DE ABRIL DE 1932
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	Vapores	Destinos
5 9	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
6 20	POETA AROLAS	Alicante y Valencia.
9 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
12 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
16 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
19 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
20 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
23 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
26 9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 9	VILLA MADRID	Cádiz y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 3 y 17, a las 20 horas.
 " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 10 y 24, a las 20 horas.
 " San Sebastián y Valverde, los días 13 y 27, a las 24 horas.
 " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 6, a las 20 horas.
 " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 20, a las 20 horas.
 " Santa Cruz de la Palma, los días 6, 13, 20 y 27, a las 20 horas.
 " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 6, 13, 20 y 27, a las 11 horas.
 " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 8, 15, 22 y 29, a las 24 horas.
 " Sur de Tenerife y Gomera (COMERCIAL), los días 6, 13, 20 y 27, a las 5 horas.
 " Las Palmas y Africa, los días 7 y 21, a las 24 horas.
 " Sardina, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tiñosa, Arrecife y Arrieta los días 7 y 21, a las 24 horas.
 " Las Palmas, Sardina, Las Nieves y San Nicolás, los días 14 y 28, a las 24 horas.
 " Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorte, los días 2, 16 y 30, a las 24 horas.

DE LAS PALMAS:

Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas.

PARA LAS PALMAS:

Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24; martes, a las 9; miércoles, a las 11, y viernes, a las 12 horas.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente **MANUEL CRUZ**, Bethencourt Alfonso (antes San José), 8. Teléfonos 1.099-1.400-1.401.



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1932

Viernes 1.— CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Viernes 8.— OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Viernes 15.— RABAT	Compañía Oldenburguesa
Viernes 22.— ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Viernes 29.— TENERIFE	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei

JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono: 1.440

Agente:

Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)

MANUEL CRUZ

San José, 10.—Teléfono: 1.100



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Isidro. - Sancho II y San Cristóbal

Para informes: **MARINA, 13.**—Teléfonos: 278, 80 y 221.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor
EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR
EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1932

Miércoles 6.—Motor-correo SIL	Para Cette y Marsella.
Miércoles 13.—Motor-correo TURIA	Para Cette, Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 20.—Motor-correo EBRO	Para Cette y Marsella.
Miércoles 27.—Motor-correo DARRO	Para Cette, Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 30.—El motor-correo DARRO	Para Cette, Marsella, Niza y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores **TURIA** y **DARRO** tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores **EBRO** y **SIL** para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presenten con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente).

Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co. OSLO

ITINERARIO DEL MES DE ABRIL DE 1932

PARA LONDRES

Día 6.—Vapor BAJAMAR	Día 20.—Vapor BUENAVISTA
Día 13.—Vapor BANADEROS	Día 27.—Vapor BAJAMAR

PARA LIEPPE

Día 3.—Vapor SAN ANDRES	Día 18.—Vapor SAN JOSE
Día 4.—Vapor CARDINIA	Día 22.—Vapor SAN ANDRES
Día 8.—Vapor BURGOS	Día 25.—Vapor SARDINIA
Día 11.—Vapor SAN MATEO	Día 29.—Vapor BURGOS
Día 15.—Vapor SAN CARLOS	

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 5.—Vapor BRAVO I	Día 19.—Vapor SANTIAGO
Día 12.—Vapor SANTA CRUZ	Día 25.—Vapor BRAVO I

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80. 298 y 854



Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes Antonio López) Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1932

Nombre del vapor	Días	Destino
URUGUAY	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	7	Cádiz y Barcelona.

Los consignatarios: **Vda. e hijos de Juan La-Roche.**—Alfonso XIII, 35.

DEPORTES

El homenaje al campeón de Tenerife

El viernes último, por la noche, se celebró en el local social del Iberia F. C. la fiesta-homenaje en honor al Club Deportivo Tenerife, representante del "foot-ball" isleño en las contiendas del Campeonato nacional.

El baile resultó muy lucido y animadísimo, asistiendo numerosa concurrencia, en la que predominaba el bello sexo del barrio del Toscal.

La directiva del Club Iberia obsequió con pastas y licóres a los "equipiers" y representantes del Deportivo Tenerife, resaltando durante el acto la cordialidad y afecto que se profesan ambas sociedades de "foot-ball".

El señor Pinto (delegado del Iberia F. C.) leyó unas cuartillas alusivas al homenaje que se tributaba, aplaudiéndosele calurosamente. El señor Rizo, presidente de la Federación Tinerfeña, tuvo frases de elogio para el Club Iberia, haciendo destacar la labor acertadísima de su Junta directiva y la significación de la fiesta que constituía un nuevo triunfo de deportividad digno de ejemplar imitación.

También hicieron uso de la palabra los señores López y Martín-Romero, presidente del equipo campeón, que agradeció el homenaje en nombre de los jugadores y de la sociedad que representa; el señor Aledo, por el Club Hespérides, de La Laguna, que se asoció al acto; y don Apeles M. Díaz, redactor deportivo de "La Tarde", que en nombre de los periodistas locales saludó con bellas frases a los jugadores de "foot-ball" que representan nuestra isla en las próximas luchas peninsulares.

Finalmente hicieron acto de presencia en la democrática sociedad los señores don Maximino Acea, presidente del Cabildo Insular de Tenerife; el culto abogado don Aurelio Ballester y Pérez-Armas; don Jerónimo Fernand Martín, don Rafael J. Calzadilla y don Pedro Ramírez, concejales de nuestro Ayuntamiento, todos los cuales tuvieron frases de agradecimiento para el Club Iberia, improvisándose después varios discursos de salutación y aliento a los "equipiers" del C. D. Tenerife.

Los oradores fueron aplaudidísimos al final de sus charlas.

En resumen, la fiesta, como era de esperar, transcurrió dentro de la mayor cordialidad y camaradería deportiva, por lo que felicitamos al Club subcampeón de Tenerife, y muy en particular a sus elementos directivos, al frente de los cuales, su valioso y entusiasta presidente, muy amigo nuestro, don Rafael Garrido Coello, ha ganado, una vez más, el aplauso y la estimación de todos los sectores deportivos de la isla.

La marcha del C. D. Tenerife

Ayer, por la mañana, y en el vapor "Villa de Madrid", hicieron viaje a la Península los jugadores que componen el equipo del C. D. Tenerife, acompañándoseles en su excursión por la Península los directivos señores Díaz, Prieto y Abrisqueta.

Al muelle bajaron a despedirles numerosos aficionados e incondicionales del equipo, tributándosele una calurosa ovación seguida de vítores al despegar el buque.

Lleven feliz viaje, los deportistas tinerfeños, y que la suerte les acompañe en todos los encuentros que hayan de celebrar en la Península.

El encuentro C. D. Rambla-Palero F. C.

Hoy, domingo, a las tres de la tarde, jugarán en el Stadium del Club Deportivo Tenerife los equipos C. D.

Rambla y Palero F. C., los cuales se alinearán en la siguiente forma:

Rambla.—Abel; Vilches y Arturo; Rosendo, Fernández y Zamorano; Ríos, Guimerá, Epifanio, Luque I, y Luque II.

Palero.—Timoteo; Alvarito y Monteverde; Moradillo, Morales y Mari; Eulogio, Rodríguez, Mesa, Isaac y Padrón.

Arbitrará el partido el señor Marín.

En La Laguna

El jueves último se celebró el quinto partido del Campeonato escolar entre los equipos Instituto y Politécnica.

El campo presentaba un brillante aspecto, estando ocupadas las tribunas por el bello sexo, reinando gran animación entre el elemento estudiantil, por alinearse en la Politécnica el notable jugador del Tenerife Arencibia, así como también Matías, antiguo jugador del Hespérides.

A la orden del señor Llombel, los equipos se alinearon en la siguiente forma:

Instituto.—Velázquez; Alvarez y J. Alvarez; Ricardo, Raimundo y Niño; Abel, Camacho, Díaz, Valenzuela y Ribot; y la Politécnica, con Barrios; Falcón e Izquierdo; Sánchez, Arencibia y Parabán; Roberto I, Roberto II, Almendario y Matías.

Saca centro el Instituto, que domina ligeramente, notándose gran nerviosismo entre sus jugadores, pero... muy pronto se le pasa a estos leones rojos, y después de una preciosa jugada de toda la línea delantera, es zancadilleado el interior derecho, a quien Llombel castiga con la pena máxima, que tirado por Raimundo se convierte en el primer tanto.

Ahora está el juego nivelado, pero una internada del extremo derecho del Instituto llega hasta la línea, y centra, recogiendo Valenzuela, y de un tiro cruzado obtiene el segundo tanto, que es recibido con una ovación.

Sigue dominando el Instituto, pero una escapada de Matías origina el primer y único tanto de la "Poli".

Poco después termina la primera parte.

En el segundo tiempo Arencibia pasa al centro del ataque, y esto parece que da resultado, pues ahora domina la "Poli", y cuando parecía venir el empate, una colada del trió del Instituto dió lugar al tercer tanto, ejecutado por el centro delantero Díaz.

Después de este momento se desanima la "Poli", y aprovecha el Instituto, que domina y en un apuro en la meta de la "Poli" Izquierdo hecha el balón a "corners", que tirado por Camacho es recogido por Valenzuela y de un soberbio cabezazo obtiene el cuarto y último tanto.

Poco después termina el partido, siendo aclamados los leones rojos, quienes se clasifican a la cabeza del Campeonato.

El Instituto tiene el título de subcampeón seguro, y para disputarse el Campeón tiene que jugar con el que resulte vencedor el domingo entre la Universidad y Normal.

En Güímar

Hoy, domingo, se desplazará a Güímar, para contender con el titular de aquella villa, el equipo de esta capital C. D. Júpiter.

Antes de este encuentro se enfrentarán los reservas de ambos clubs.

Estos dos encuentros han despertado mucho interés en Güímar.

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

Instituciones importantes

De Previsión Social

Seguro de maternidad

Por la Caja Colaboradora de Canarias se ha hecho entrega a las afiliadas Enriqueta Valiente Rodríguez y Gabriela Córdoba Fariña, de la Fábrica de tabacos de Franquet, y María del Carmen Hernández Piñero, de la Fábrica de C. Arnay, de la cantidad de noventa pesetas a cada una, importe de la indemnización por descanso que les ha sido concedida, de conformidad con los acuerdos de la Asamblea de Previsión últimamente celebrada en Madrid.

Dichas obreras madres recibieron oportunamente los demás beneficios del Seguro de Maternidad, asistencia facultativa, ajuar farmacéutico y premios de lactancia.

La estadística del Seguro de Maternidad, en los cinco meses que lleva de implantación, acusa muy satisfactorios resultados, y las resistencias surgidas y dificultades planteadas por parte del sector obrero tienden a eliminarse por la difusión y eficacia de los beneficios recibidos.

Por lo que respecta a Canarias, desde el comienzo del régimen hasta el 31 de Marzo próximo pasado, se han presentado ciento veintiuna solicitudes de auxilios.

El número de partos normales asistidos ha sido de setenta y los distócicos con intervención médica cuatro; total, setenta y cuatro obreras madres.

El importe entregado por premios de lactancia es de 2.315 pesetas, y las indemnizaciones por descanso, 2.885.

Las obreras inscritas y cotizando normalmente alcanza la cifra de 4.213.

El espíritu del Seguro de Maternidad es la preocupación sanitaria.

Trata el Seguro de realizar una política sanitaria en beneficio de las madres y de sus hijos, y, por consiguiente, en pro de la raza y de la prosperidad nacional.

Una huelga

Los marineros de la Metropolitana de Construcción

Anteayer, por la mañana, fueron a la huelga los obreros marineros de la Sociedad Metropolitana de Construcción.

El motivo de este conflicto ha sido debido a no haber aceptado dicha Compañía las nuevas bases de mejoras propuestas por los citados operarios.

Se hacen gestiones para conjurar el conflicto.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santo de hoy.—San Vicente Ferrer, cf.

Santo de mañana.—San Sixto, mr.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Miércoles 6.—A las siete y media, Misa rezada.

A las ocho, Misa rezada por el alma de doña Clara Alonso (que en paz descanse).

A las nueve, Misa cantada por el alma de D. Modesta N. (q. e. p. d.)

Parroquia de San Francisco de Asís

Miércoles 6.—A las ocho, Misa rezada, por encargo de doña Mercedes Martorano.

A las ocho y media, Misa cantada.

Disposiciones oficiales

Apertura de matrícula

Desde el día 1 del corriente hasta el día 30 inclusive, se hallará abierta la matrícula de alumnos libres en el Instituto de Segunda Enseñanza Pérez Galdós, de Las Palmas.

Oposiciones y concursos

Se halla abierta una convocatoria para proveer veinte plazas de ayudantes de Obras Públicas.

Los aspirantes presentarán sus instancias entre el 1 y el 15 de Septiembre del corriente año, dando comienzo los exámenes el día 1 de Octubre siguiente.

Para ser admitido como alumno en la escuela será preciso ser español, haber cumplido 18 años y no pasar de 35 en la fecha en que den principio los exámenes de ingreso; no adolecer de defecto físico que dificulte o impida el ejercicio de la profesión, a juicio del claustro de profesores, y acreditar haber observado buena conducta, así como no haber sufrido condena que haga desmerecer del concepto público; justificando estas condiciones con documentos y certificados correspondientes.

Beneficios a familias numerosas

Por circular del Ministerio de Trabajo y Previsión se concede el beneficio de familia numerosa a cada uno de los vecinos de estas islas que se citan a continuación:

Don José Pérez Rosario, de Valsequillo; don Juan Bolaños Cubas, don Faustino Sosa Marín y don Juan González Cruz, de Agaete; don Pedro Ramos Díaz, don Adolfo Ruiz López, don Francisco Molina Reyes, don Cecilio Mendoza Sánchez, de Gáldar; don José Díaz Almeida, de Guía; don José Domínguez Rivero, de la Vega de San Mateo; don José Santana Peñate, don Juan Cabrera Hernández, don Pedro Ceballos Ramírez y don Ruperto García González, de Telde; don Miguel Suárez Pérez, don Antonio Ramírez López, don Sebastián Grimón Nuez, don Juan González Rivero, don José García Sánchez y don Agustín Naranjo Domínguez, de Teror; don Silverio Díaz Santana, don Francisco Sosa Almeida, don José Díaz Rodríguez, don Vicente Rivero González y don José Herrero Pérez, de Valleseco.

Don Fernando Suárez García, don Juan Sosa Vega, don José Viera Alamo, de Agaete; don Sebastián Sánchez Alvarado y don Juan Suárez Cabrera, de Agüimes; don Roque García Ramírez, don Juan González Sosa y don Benito López Miranda, de Gáldar; don José Rodríguez Dávila, de Ingenio; don Juan Ortega Estupiñán, de Telde; don Roque González Fleitas, don Juan Herrera Hernández, don José Herrera Grimón, don Juan Montes de Oca Hernández, don Pedro Yanez Sánchez y don Benigno García Hernández, de Teror; don Juan Rodríguez Rodríguez, de Valleseco; don Francisco Melián Santana, de Valsequillo.

Don Juan Molina Domínguez, de Gáldar; don Genaro Mendoza Moreno, de Caideros (Gáldar); don José Mederos Cabrera, don Miguel Marín Padrón, de Gáldar; don Antonio Santana Cabrera, de Telde; y don Francisco Herrera Domínguez, de Valleseco.

Don Andrés Castañeda Morales, de Frontera (Hierro); don Francisco Lorenzo Pérez, de Garafía; don José Hernández Armas, de Arure (Gomera); don Juan Viña Pérez, de Los Llanos; y don Cristóbal González Pérez, de Santa Cruz de la Palma.

ANUNCIE USTED EN

"Gaceta de Tenerife"

EN BROMA Y EN SERIO

ANÉCDOTAS

Juicio contundente

El glorioso y fecundo novelista don Manuel Fernández y González, se vio precisado a escuchar la lectura de una obra teatral de autor novel.

Llegó el día señalado para el acto, y se presentó el incipiente dramaturgo en casa del novelista. Tal era su desconcierto y emoción, que al entrar en el recibidor, bastante obscuro, y colocar en el perchero su sombrero, con uno de los ganchos se dió un golpe tan tremendo en un ojo, que le produjo una fuerte contusión, imposible de disimular.

Entra en el despacho y se encuentra a don Manuel, solemnemente sentado en un sillón y resignado a escuchar lo antes posible dicha obra.

Termina la lectura del primer acto, y por toda opinión, un imperativo, ¡siga usted!, que dejó helado al autorcillo.

Finaliza el segundo acto, y emocionado le dice el muchacho:

—Por Dios, don Manuel, no paso de aquí sin que me dé su opinión sobre estos dos actos. No le extrañe mi impaciencia, es al primero que leo mi obra.

Se le queda mirando muy fijo el gran escritor, y, después de una pausa terrible, le contesta:

—Dice usted que soy el primero a quien lee su obra. Entonces ¿quién le ha dado ese golpe en el ojo?

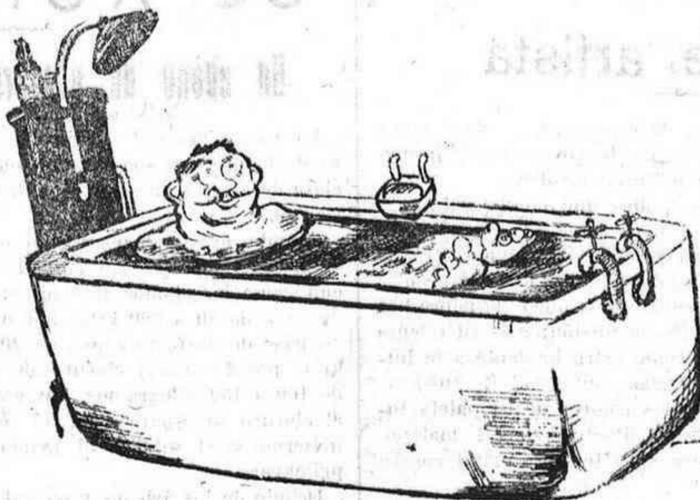
Bebida fatal

Una de las varias veces que necesitó Verlaine acudir al Hospital, encontró un enfermero muy amable, que se empeñó en convencerle de los terribles efectos que producía la bebida.

—Figúrese usted—le dijo—, que aquí hemos hecho experiencias con un cerdo; le inoculamos cierta cantidad de aguardiente en una ocasión, y no necesito decirle a usted que le sentó peor que si le dieran ponzoña. Se le puso negro el hígado y se le estropeó el corazón.

Verlaine le interrumpió con esta pregunta:

—Pero ¿y quién les ha dicho a ustedes que el aguardiente se había hecho para los cerdos?



—¡Qué delicioso es permanecer en un baño de agua templada! ¡Lástima que yo no pueda pasarme así todo el día, sin tener que ir a la oficina y, de paso, exponerme a ser asediado por mis acreedores!

Entre un sordo, un mudo, un ciego, un cojo y un manco.

El sordo:

—Oigo ruido.

El mudo:

—Son ladrones.

El ciego:

—Por allí vienen.

El cojo:

—¡Huyamos!

El manco:

—No, defendámonos a trompetazos.

...

Llueve a mares. Un palurdo atraviesa la calle, con el paraguas abierto, pero con la ropa chorreando, y encuentra a un conocido de su mismo pueblo, que a pe-

sar del chaparrón lleva cerrado el paraguas, por lo que le dice:

—¡Anda! ¿Con el aguacero que está y llevas cerrado el paraguas?

A lo que el otro responde:

—¡Pues no faltaba más! ¿Acabo de comprarlo y quería que lo mojase nuevito como está?

...

En la escuela, el maestro le pregunta a Miguelín:

—Vamos a ver: si tu madre compra cuatro kilos de uvas a real el kilo, ¿cuánto habrá que dar a la frutera?

—No lo sé.

—Cuatro reales, hombre, cuatro reales.

—¿Ca, no señor!... Vd. no sabe lo regalona que es mi madre.

“LA CASA DE LOS OBREROS”

Rambla del General Gutiérrez número 5.—Teléfono 56

Inscríbase como socio y honremos a Tenerife al construir un gran Sanatorio, obra benéfica para todo aquel que se vea en el doloroso caso de no poder atender a sus enfermedades por falta de medios económicos.

PALACE HOTEL

Plaza de la Iglesia, núm. 14.

En este hotel encontrarán buen servicio, economía habitaciones ventiladas, y una excelente cocina.

Situado en el centro de la población.

Teléfono, núm. 1.070.

Agua del Rincón

MINERAL

DEPOSITO EN SANTA CRUZ;

Candelaria núm. 2.—Teléfono núm. 340

DEPOSITO EN LA LAGUNA;

Obispo Rey Redondo núm. 23.

DEPOSITO EN: LA OROTAVA, Hotel Victoria.

PUERTO DE LA CRUZ, Andrés Torrents.

Fajas

MADAME-OL
PARIS

SEÑORA:

Para adelgazar, tener buena figura y ser elegante use siempre

FAJAS MADAME-OL

confeccionadas a medida

DIVERSOS MODELOS

PARA PEDIDOS Y DETALLES

Agencia

PILAR, 50-18

Santa Cruz de Tenerife

RECETAS CULINARIAS

Perdices a la Menorquina

Estando las perdices bien limpias, se fríen hasta que se doren. Una vez fritas se meten dentro de una olla de barro con el aceite en que se frieron, cubriéndolas de agua, una cabeza de ajos, laurel, orégano, vainilla (poquito), canela en rama, pimentón y sal; en seguida se tapan hasta que estén tiernas. La salsa se espesa con pan frito y majado; terminada la cocción se retiran las hiervas y los ajos.

Pastel al marasquino

Medio litro de nata ligeramente azucarada y perfumada a la vainilla.

En una fuente honda se cubre el fondo con una capa de bizcochos y pasas de Corinto, ambas cosas rociadas con marasquino. Tapar el conjunto con una capa de nata, se alisa bien y se repite la misma operación de capas de bizcocho y pasas; termínese con una capa de nata, alísese y adórnese por encima con fruta confitada picada menuda y guindas enteras o frescas.

Se enfría bien en hielo media hora antes de servirlo.

Tortilla de arbejas

Se guisan las arbejas aparte. Luego de batidos los huevos se le añaden las arbejas y cebolla frita y se hace la tortilla según el costumbre.

Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos—recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 125 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

Habilitado de Clases Pasivas

Luciano Padrón Rodríguez, con fianza constituida a disposición del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia ofrece sus servicios a los señores pensionistas, en general, que efectúen sus cobros por la Pagaduría de Hacienda de esta capital. Comisión moderada.

Informes: en Santa Cruz de Tenerife, calle del Dr. Allart, número 22 antiguo y 26 moderno.

¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes 1'60; por Correo 2 pts.

FARMACIA PUERTO

CUENTO DEL DOMINGO

La inspiración del artista

En un caballete se ve un cuadro comenzado; a un lado trajes de época antigua, las mesas de objetos artísticos, aquí una acuarela, allí grupos de bocetos, un retrato a medio hacer, cajas de pinturas, paletas y pinceles; todo lo que caracteriza el estudio de un pintor.

Reclinado de codos sobre la mesa, sosteniendo con una mano su cabeza, y en actitud melancólica, está Enrique. En su hermosa frente, irradia el destello del genio; sus expresivos ojos, amortiguados un tanto por el pesar, lanzan al animarse vívidos fulgores que revelan una inteligencia superior, uno de esos seres privilegiados que a veces quedan oscurecidos, porque la carencia de fortuna les impide alzar el vuelo y mostrarse tal cual son, o se agostan desilusionados, faltos de aliento, a impulso de hondas penas y amargas decepciones; malográndose, antes de nacer, obras que causarían admiración y cubrirían su nombre de gloria.

Enrique es uno de esos seres. Artista de corazón, logró ir a Roma pensionado; pero no es feliz, su alma, su pensamiento, vuelan continuamente hacia España, donde, en un pintoresco pueblecillo de la hermosa Andalucía, quedaron su cariñosa madre y la mujer amada. Solo y triste en país extranjero, siente la nostalgia de la patria y maldice la distancia que le separa de aquellas dos mujeres que comparten su inmenso cariño.

Se levanta de pronto, abre el cajón de un pequeño mueble, saca un paquete de cartas, elige entre ellas una que, por lo ajada, denota haber sido leída muchas veces, y... ahogando un suspiro, devora con interés creciente su contenido.

La epístola dice así:

"Enrique de mi alma: no te desanimas. ¿Qué importan la distancia y los obstáculos que nos separan, si mi alma es tuya, tuya para siempre? Anímate, pinta con afán, termina ese cuadro que tienes entre manos y que, según me manifiestas, ha de ser una maravilla. Cuando lo envíes a la Exposición, iré a verlo, y me llenaré de orgullo al oír los elogios del público, quien, haciendo justicia a tu talento, elevará tu nombre a la altura que mereces.

"Mi corazón rebosará entonces de placer, al pensar que parte de esa gloria me pertenece, puesto que me amas. Yo quiero ser para ti lo que Laura fue para Petrarca, lo que Beatriz para el Dante: tu numen, tu inspiración.

"Carezco de méritos, pero sé comprender los tuyos; conozco lo que vales y estoy persuadida de que te espera un porvenir brillante, si no te dejas abatir por las parejas contrariedades que ambos experimentamos.

"¿Cuánto me pesa haber desperdiciado los cortos instantes de nuestras breves entrevistas, hablando de tonterías insubstanciales, o riñéndote, mortificándote con dudas y con celos!

"Ahora que la separación aumenta mi cariño hacia ti y disipa las nebulosidades de mi mente, veo las cosas bajo un aspecto más elevado.

"Ya conoces el carácter de mi padre. Encerrado en sus rancias preocupaciones, sólo concede importancia a los blasones y al dinero. Considera a los artistas, por mucho que valgan, como seres inferiores a él; así que jamás consentirá en nuestra unión. Ya sabes mi modo de pensar; no me casaré sin su permiso; soy su orgullo, su alegría, el consuelo de su vejez, y preferiría morir a ocasionarle un disgusto, que acaso le costara la vida. Esto no impide que mi alma, mi voluntad, mis pensamientos sean tuyos. Y porque lo son, deseo que no me olvides; que mi recuerdo te sirva de estímulo para el trabajo, de lenitivo en tus

alliciones, de esperanza, no de tristeza.

"Me dices que te voy a servir de modelo para un gran cuadro...

"¡Mucho tendré que embellecerme tu fantasía, si la heroína de esa obra en proyecto ha de ofrecer el menor atractivo material! Tu Amelia es desgraciadamente muy fea, y mal puede la pobre llenar tan delicada misión; más tu talento hará lucir como astro brillante a la humilde luciérnaga. ¡Pues no! En tus manos de oro, los colores de tu paleta toman tintes brillantes, suaves matices, tonos delicados... ¡Hermoso privilegio del artista!

"Logré con un pretexto visitar a tu buena madre. Creo inútil decirte qué únicamente de ti hablamos. ¡Y te consideras desgraciado, cuando hay en el mundo dos mujeres que sólo viven para ti!

"¡Tu madre! La bondadosa señora me recibe siempre con amabilidad inmensa, con ternura infinita, y yo ¿qué te diré, Enrique mío?, veo en ella la imagen de la mía, que ya no existe, y algo que me acerca a ti. ¡Cuánto la quiero, y qué buena es! Me consuela tanto sus cariñosas palabras, que a hurtadillas corro en su busca cada vez que el desaliento se apodera de mi alma, segura de que renacerá en mí el calor necesario para soportar tranquila nuestra larga separación."

A medida que Enrique iba leyendo la carta, se animaba su semblante, y al terminarla, se había disipado su tristeza.

A la anterior prostración sucedió oportunamente una energía febril. Tomó la paleta y los pinceles, se puso a trabajar con entusiasmo, rayando en frenesí, y al poco rato surgió del lienzo el rostro, envuelto en flotantes rizos, de un niño encantador, lleno de vida y sonriente como los ángeles del cielo.

Nunca, con ser improvisada su obra, había pintado Enrique nada tan hermoso y correcto.

Era que al fuego sagrado de la inspiración del artista, se unía el espíritu de aquella adorada mujer que ejercía en él, desde lejos, su dulce y saludable influjo, haciéndole entrever una felicidad, aunque lejana, realizable.

...

Cuatro años después, y próximo ya a hundirse en las profundidades de la nada, el anciano aristócrata que en tan poco tenía a los artistas, reconoció su error y bendijo el feliz matrimonio de los dos amantes. ¡No tardó en descender también sobre Amelia y Enrique la bendición del Señor, quien concedióles un hermosísimo hijo! El día en que éste comenzó a sonreír, su padre, loco de alegría, sacó de un armario aquel lienzo pintado en Roma, y presentóle a su esposa, diciéndole:

—Nunca me has preguntado por el cuadro en que me serviste de modelo. Hélo aquí. ¿Te gusta?

Pilar FONTANILLES DE BEJAR.

EL MARTES

INFORMACION

DE

DEPORTES

SELLOS DE CAUCHO

se hacen en esta imprenta a la mayor brevedad, perfección y economía.

Librería y Tipografía Católica
San Francisco, 7

DE AGRICULTURA

Un abono de praderas

La naturaleza del suelo y de la flora de la pradera son las que indican la clase de abonos que son necesarios a las tierras.

Cuando no se saben apreciar estas indicaciones, pueden, sin cuidado alguno, emplearse los abonos siguientes: nitrato de sosa, de 50 a 300 kilos por hectárea; escorias de desfosforación, de 200 a 300 kilos por hectárea; cloruro de potasio, de 100 a 150 kilogramos. Las escorias y el cloruro se esparcen en los meses de invierno y el nitrato al principiar la primavera.

Debajo de los árboles y en toda la superficie cubierta por las ramas, se triplicará la dosis indicada para el resto de la pradera, a fin de alimentar copiosamente los árboles frutales, los que, abonados como queda descrito, darán cosechas copiosas.

Notas avícolas

Cuidados al salir del invierno

Tiempo de vientos, lluvias y alteraciones atmosféricas, que deben excitar el celo del avicultor para la buena marcha del gallinero.

Guárdese a las aves de corrientes de aire, procurando que a pesar de las humedades, fríos y tiempo propio no se desarrollen las epidemias.

Dése como comida grano por lo menos dos veces al día y téngase a disposición de las ponedoras alguna mezcla en cuya composición entren harinas de origen animal. Como en este tiempo empieza a revivir la alfalfa y a recogerse verdura, dése abundancia de alimento verde.

Las gallinas corresponden en este mes al gasto que en ellas se hace, dando cada día más huevos hasta llegar a sobrepasar el cincuenta por ciento sobre el número de ponedoras.

Las gallinas viejas van quedándose cluecas y, si, naturalmente se piensa criar, conviene aprovecharlas cuanto antes para que los pollitos nazcan en buen tiempo.

Si de incubación artificial se trata, hay que forzar las incubadoras para sacar el máximo de pollos, ya que para su cría encontraremos gran ventaja en la templada primavera. Cuidese de que las incubadoras tengan la humedad debida, pues con el tiempo seco, con que Marzo empieza, puede producirse una evaporación excesiva en los huevos puestos a incubar con perjuicio del buen resultado en los nacimientos.

Si se tienen pollitos recién nacidos, cuidese de resguardarlos de los fuertes vientos y de las variaciones de temperatura y obligúeseles a hacer ejercicio visitándoles de tres en tres horas durante el día desparramando por el suelo trigo y maíz partido. Conviene, a la par, que tengan a su disposición mezcla seca en la que puedan picotear todo el tiempo.

Cuidese de no dejar criar parásitos y sobre todo el piojillo que empieza a dar señales de vida en este tiempo causando verdaderos estragos, sobre todo en los pollitos en cría.

Recoger los huevos cuando se tienen las gallinas con gallos por lo menos tres veces al día para evitar que las gallinas cluecas que se quedan en los nidales los calienten produciendo un principio de incubación, lo que hace que, al enfriarse, el germen muera, no sirviendo el huevo para incubar y peligrando su valor para utilizarlo como alimento.

Conocimientos útiles

Enfermedades de la vid: Antracosis deformante

Cuando se forman chancros, que destruyen los tejidos.

En las hojas una de las enfermedades criptogámicas más comunes es el mildiu que forma eflorescencias blanquecinas en el envés de las hojas y brotes tiernos que corresponden a otras manchas rojizas en la cara.

Otro enemigo importante es la Altisa, cuya larva roe las hojas completamente, dejando sólo las nervaciones; el color de la larva es negro y el insecto perfecto azulado con brillo metálico (coleóptero).

Existen muchas más enfermedades y enemigos que atacan la vid, pero no es posible en tan corto espacio ni siquiera enumerarlas.

Los insectos hay que atacarlos, teniendo en cuenta su medio de producir el mal y forma en que lo hace. Las enfermedades criptogámicas es más fácil prevenirlas a base de pulverizaciones cúpricas mezcladas con cal más o menos concentradas.

Para destruir los parásitos de los gallineros

Cuando las condiciones del local permiten cerrarlo herméticamente, ya por medio de sus propias puertas y ventanas, ya mediante papeles pegados en tragaluces, ventanas y rendijas o aberturas; el sistema ideal por lo eficaz y económico es el gas sulfuroso que se desprende quemando azufre; puede hacerse mediante mechas de las empleadas para azufrar las cubas de vino, y también en polvo mezclándole una materia que facilite su combustión, como el alquitrán, en partes iguales, bien mezclado y en recipientes de cristal o barro cocido. La cantidad se calcula a 10 gramos de mezcla por cada metro cúbico de capacidad; colocadas las vasijas con dicha mezcla, se les prende fuego y se cierra en seguida herméticamente tapando las rendijas, ojo de la cerraja, etcétera. Pasadas algunas horas se abre, y se ventila bien antes de que entren las gallinas, a las que vendrá antes un buen espolvoreado con azufre o insecticida para que no infecten el local de nuevo.

La recolección de la patata temprana

Un medio de asegurar la recolección anticipada de patatas, consiste en depositar los tubérculos escogidos para siembra sobre unas tablas o cajillas apropiadas al caso con fondo enrejado, cuyas cajas, una vez llenas de tubérculos, son llevadas a un local aireado, en el que haya bastante luz y esté resguardado de los helos. Dispuestos los tubérculos en las cajas, de modo que los gérmenes más abultados estén colocados hacia arriba, no tardan éstos en engrosar y tomar un color verdoso, que se va acentuando mediante la influencia de la luz que reciben.

Tan pronto se considera que la temperatura del ambiente permite la plantación, se procede a su siembra, que permite comprobar la inmediata marcha vegetativa y enraizamiento de los tubérculos, de tal modo preparados, que no sólo permiten anticipar las recolecciones, sino que las acrecientan en proporciones notables.

Unos ensayos comparativos de simientes manipuladas como acabamos de señalar y con otras con simiente ordinaria, se ha comprobado que con las primeras la cosecha se adelantó dos o tres semanas y se obtuvo del 77 al 85 por 100 más de rendimiento.